CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20240220 DE 2024

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: AGOSTO DE 2024

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 682 DE 2024	RP NO. 602-1 DE 2024	$ 0	702 - CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CADENA DE GESTIÓN DE RESIDUOS BOGOTÁ
CDP NO. 2395 DE 2024	RP NO. 2318 DE 2024	$ 9,088,000	702 - 7702 - CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CADENA DE GESTIÓN DE RESIDUOS BOGOTÁ

Nombre del contratista: FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS

Nit ó CC número:	80221827	Teléfono: 3102140970
Dirección: CL 1 C No. 38 A - 20		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: francisco.eraso@ambientebogota.gov.co		franciscojeb@hotmail.com

Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 103269338 de Banco De Bogota

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y REALIZAR ACCIONES ENFOCADAS EN PROMOVER GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS PELIGROSOS, ESPECIALES Y DE MANEJO DIFERENCIADO, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA CIRCULAR ORIENTADAS EN FOMENTAR EL CICLO DE VIDA DE MATERIALES Y PRODUCTOS

Fecha de suscripción: 06/02/2024	Fecha de iniciación: 08/02/2024	Fecha de finalización: 31/08/2024

Plazo Inicial: 5 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: 1 meses 23 dias

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Régimen:	**Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 61,495,467
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	6 Meses 23 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 45,440,000
	ADICIONES	$ 16,055,467
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 61,495,467

	Primer Pago	$ 6,967,467
	Segundo Pago	$ 9,088,000
	Tercero Pago	$ 9,088,000
	Cuarto Pago	$ 9,088,000
	Quinto Pago	$ 9,088,000
	Sexto Pago	$ 9,088,000
	Séptimo Pago	$ 9,088,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 61,495,467**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 0
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100.00%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$9.088.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 9,088,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
1. Liderar el grupo de profesionales para apoyar la implementación de los proyectos de economía circular establecidos en la meta 3 del proyecto de inversión 7702 "Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá". Relacionadas a cerrar el ciclo de los materiales mediante la responsabilidad extendida del productor.	1. El día 2 de agosto se realiza reunión con el fin Articular internamente las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Ambiente en el piloto de compras circulares a trabajar con la Pontificia Universidad Javeriana. Anexo 1 2. El día 14 de agosto se realizo reunión con el grupo de la Universidad Javeriana y el grupo de Compras sostenibles de las SDA con el fin de hacer la revisión de ruta de trabajo para compras públicas SDA. Anexo 2
2. Liderar y fortalecer las acciones estratégicas de ciudad relacionadas con el desarrollo de proyectos de economía circular relacionados con materiales prioritarios como asbesto, RCD, textiles, orgánicos, peligrosos, especiales y de manejo diferenciado.	1. Los días 5, 12 y 15 de agosto se realizaron reuniones con el fin de identificar las oportunidades para los NV dentro de los servicios que ofrece la CCB desde la Vicepresidencia de Competitividad y Fortalecimiento. Anexo 3
3. Liderar el desarrollo mesa Distrital de Residuos Peligrosos de la Comisión Intersectorial para la Protección, la sostenibilidad y la Salud Ambiental del Distrito Capital. (CIPSSA), así como el seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRESPEL de la ciudad.	1. El día 30 de agosto se realiza Charla sobre la gestión de PCB en transformadores eléctricos con el apoyo de l Ministerio de Ambiente y ENEL Colombia. Con el fin de promor la gestion de respel en la ciudad. Anexo 4 2.De acuerdo a solicitud relacionado con la actualización de Parámetros de la Línea Base del PGIRS, se remiten aportes de acuerdo a competencia de la SEGAE. Anexo 5
4. Liderar la planificar la implementación de las iniciativas de promoción y divulgación de prácticas ambientalmente responsables en la gestión de residuos con contenidos de asbesto en el marco del acuerdo 825 del 2021 y residuos	1. El día 12 de agosto se realizo reunión de articulación del grupo de consumo sostenible de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial (SEGAE) y los acuerdos de conservación de la Subdirección de

de RAEE de movilidad eléctrica en el marco del acuerdo 811 del 2021.	Ecosistemas y Ruralidad – SER. Anexo 6 2.De acuerdo a solicitud de información con relación al reporte de seguimiento Primer Semestre de la Política de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, se remite reporte y soportes. Anexo 7
5. Realizar acciones de articulación con actores involucrados en la gestión de residuos generados en la ciudad, con el fin de promover y fortalecer el consumo sostenible y la economía circular en el Distrito Capital.	1. El día 9 de agosto se realizo reunión con el fin de socializar los resultados del proyecto de investigación sobre las necesidades de los negocios Verdes, elaborado por la Universidad EAN. Anexo 8 2.El día 21 de agosto se participo en reunión de articulación del grupo de negocios verdes de la SDA y representantes de GIZ, con el fin de establecer ruta de trabajo para articulación de proyectos. Anexo 9 3. El día 21 de agosto se participo en el taller para la construcción de estrategias de economía circular en al PAE, realizado por la FAO en el hotel WYNDHAM. Anexo 10 4. El día 29 de agosto se participo en sesión de reflexión estratégica del Clúster del Agua y Economía Circular, convocado por la cámara de Comercio de Bogotá. Anexo 11
6. Realizar informes de gestión y reportes mensuales, incluyendo los indicadores y métricas que se utilizarán para medir el avance y cumplimiento de la meta establecida en el Proyecto de inversión 7702, específicamente en la Meta 3. “Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales”.	1. Se elabora informe de gestión correspondiente al mes de agosto, documento soporte de matriz de SEGPLAN, en el cual se evidencia el avance y las acciones realizadas por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes correspondiente al proyecto de inversión 8017. Anexo 12. 2. Se diligencia matriz de SEGPLAN correspondiente al mes de agosto el cual relaciona el avance de actividades con relación a GESTIÓN, INVERSIÓN ACTIVIDADES, TERRITORIALIZACION realizadas por el grupo de consumo sostenible y negocios verdes en cumplimiento a las acciones proyectadas en el proyecto de inversión 8017 . Anexo 13.
7. Verificación y aprobación de los procesos asignados a los profesionales del grupo, relacionados con quejas, reclamos, evaluación de proyectos normativos, solicitudes de información de entes de control, entre otros.	1. Se realiza revisión y aprobación de los procesos asignados a los profesionales del grupo de consumo sostenible y negocios verdes por medio de la plataforma FOREST. Solicitudes correspondiente al mes de agosto. Anexo 14
8. Las demás que se deriven de su objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor.	1. El día 27 de agosto se participó en reunión de autoevaluación convocada por la DGA en la cual se presento avances relacionados con el grupo de consumo sostenible y negocios verdes correspondientes al proyecto de inversión 8017. Anexo 15 2. De acuerdo a solicitud de apoyo con la revisión de estudios previos en el proceso de mantenimiento de vehículos, solicitado por la Subdirección Contractual de la entidad se realiza revisión aportes acordes al componente ambiental.

	Anexo 3. Pantallazo cargue documentos SECOP. Anexo 17.	16

PROTECCION	VALOR:	$ 582.400		JULIO DE 2024
ALIANSALUD	VALOR:	$ 455.000		
ARP SURA	VALOR:	$ 19.100	Porcentaje ARL 0.522%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Elaboró:

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	CPS:	SDA-CPS-20242181	FECHA EJECUCIÓN:	04/09/2024

Revisó:

PEDRO ANDRES HERNANDEZ FORERO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	12/09/2024

Aprobó:
Firmó:

ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	12/09/2024

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia